

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Secretaria General Técnica por la que se hace pública la resolución definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de 3 de junio de 1969 para provisión de 17 plazas de Auxiliares en el Organismo Autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo».

En cumplimiento de lo previsto en la base I de la Resolución de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Trabajo de fecha 3 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 18 de junio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 17 plazas de Auxiliares en el Organismo Autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo», y transcurrido el plazo que, para formular reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos se concedía en la Resolución de 19 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de septiembre),

Esta Secretaria General Técnica ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir 17 plazas de Auxiliares en el Organismo Autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo».

Segundo.—Que se confirme la exclusión de don Lorenzo Herrera San Martín, por no haber cumplimentado en el plazo legal la exigencia a que se hacía referencia en la Resolución de 19 de agosto de 1969.

Tercero.—Que a la vista de las reclamaciones formuladas por los interesados, se incluya en la lista definitiva de admitidos a otros aspirantes que figuraban excluidos en la Resolución de 19 de agosto de 1969 y que se relacionan en dicha lista definitiva con el número que les corresponde.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.—El Secretario general Técnico, Enrique Sánchez de León.

RELACION QUE SE CITA

A. Aspirantes admitidos

- | | |
|--|---|
| 1. Baras Garzón, María Josefa. | 13. García García, Concepción. |
| 2. Barnechea Bergareche, María. | 14. García Pérez, María Remedios. |
| 3. Baquedano Sagüés, Ana María. | 15. García Ureña, María del Carmen. |
| 4. Cano de Santayana Ortega, María del Carmen. | 16. Gómez Rodríguez, Mariano. |
| 5. Cañete Illera, María Dolores. | 17. Ilundain Ortiz de la Torre, Rosario. |
| 6. Cañil Herrera, Mercedes. | 18. Lezcano Oñate, María Teresa. |
| 7. Climent Hevia, María de los Angeles. | 19. Martínez Molina, Felipe. |
| 8. Diest Gómez, María Teresa. | 20. Núñez Hernández, Miguel Angel. |
| 9. Padón Mozo, Angélica. | 21. Olarte Díaz, Rosa. |
| 10. Forcano del Broto, Pilar. | 22. Fernández Zapater, Antonia María del Carmen Olvido. |
| 11. Gala González, María Jesús. | 23. Ortega Martínez, Rosa María. |
| 12. Gamiz Jiménez, Antonio. | 24. Pedrosa González de Castejón, Concepción. |
| | 25. Pérez-Maffei Mendezona, Cristina. |

- | |
|--|
| 26. Pino García, María del Carmen. |
| 27. Redondo García, Julio. |
| 28. Robledo Spinola, María del Carmen. |
| 29. Rubio Soto, María Dolores. |
| 30. Saavedra Maldonado, Jaime. |
| 31. Sancho Ferrer, María del Pilar. |
| 32. Serrán Ruiz, Josefa Rafaela. |
| 33. Serrano Torres, Manuela. |
| 34. Torres Puya, María Concepción. |
| 35. Valero Vizcaino, Ana María. |
| 36. Veganzones de la Fuente, Brígida. |
| 37. Zamarrón Fernández, Adela. |

B. Aspirante excluido

Herrera San Martín, Lorenzo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Practicantes del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta, séptima, octava y novena de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Practicantes del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid, por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre),

Este Tribunal hace pública la relación de opositores con la puntuación otorgada a cada uno en el primer ejercicio:

Apellidos y nombre	Puntuación
Alberca Lorente, doña Elisa	2,50
Afonso Forján, don Alfonso Jesús	0,50
Alvarez Caballero, don Rafael	2,40
Alvarez Carballo, don Manuel	6,00
Alvarez Minguez, don José Fernando	0,00
Andrés Abella, don Jesús Tomás	0,00
Antón Sierra, don Alfonso	14,70
Aranda Vizcaino, don Juan Jesús	1,00
Arias Puertas, don José	2,90
Aroca Aroca, don José Ramon	1,60
Barón Botella, don Pedro	1,80
Bautista Jurado, don Antonio Felipe	16,80
Baylín Conejo, doña Elena	9,30
Bejarano López, don Lorenzo	13,00
Beloqui Iturria, don Martin	1,50
Bermúdez Muñoz, don Enrique	7,00
Buendía Martínez, don Antonio	7,50
Bustos Girón, don Anibal	0,00
Cabrera Centeno, don José	3,50
Calleja Alvarez, don Vicente	3,60
Cancelo Boyano, doña María Dolores	1,70
Canillas González, don Fernando	2,30
Castillo Montes, don José	8,70
Castro Navarrete, don Pedro	2,50
Cerraliza Sánchez, don Francisco	0,00
Chamorro Carrillo, don Miguel	7,00
Chamorro Lorenzo, don Mariano	2,30
Chicharro López, don Ignacio	4,40
Díaz García, don Juan Antonio	1,50

Apellidos y nombre	Puntuación
Díaz Trujillo, don Félix	11,50
Díaz Trujillo, don Rufino	1,10
Espartero García, don José	1,30
Fernández Fernández, don Pedro José	9,80
Fernández López, don Francisco Javier	1,70
Fernández Lozano, don Francisco	2,00
Fresno de la Torre, don Fernando	2,10
García de las Heras García, don Ricardo	1,00
García González, doña María Dolores	11,50
García Lasaga, don Pedro	0,00
García Vargas, don Rafael	1,00
Gestal Lameiras, don Hermínio	0,00
Gil Arroyo, don Pedro	2,30
Gil Rivas, don Luis	4,00
Giunta Pérez, don Juan José	1,00
González Ramos, don Manuel	0,00
Guerrero Fernández, don Juan	0,40
Gutiérrez González, don Eulogio	1,20
Gutiérrez de Terán y Suárez-Guanes, don Ramón	5,90
Hernández Iscar, don Andrés	4,00
Hernández López, don Valentín	0,00
Hoyos Gil, don Manuel	2,20
Iniesta Tomás, don Juan Rafael	2,10
Iznoala Molinero, don Enrique	15,00
Jiménez Lorente, don Carlos	3,00
Lomas García, don Ignacio	0,50
López Gómez, don Fructuoso	0,00
Macías Guerrero, don Manuel	9,40
Maldonado Gutiérrez, don José	0,50
Mardones Melara, don Juan Manuel	0,00
Martin Jiménez, don Blas	19,60
Martínez Domínguez, don Santiago	1,60
Martínez López, doña Angeles	7,90
Martínez Martínez, doña María Trinidad	12,60
Mazón Moreno, don Luis	4,20
Melchor Tubino, don Juan	4,40
Menoyo Salvador, don Raúl	2,00
Merino del Romero, don Juan	0,00
Mesonero Pérez, don Manuel	3,75
Mijallo Nieto, don José	2,20
Molina Martos, don Esteban	0,00
Monroy Carrillo, don Luis	10,90
Morales Herranz, don Felipe	9,60
Muñoz García, don José Antonio	0,50

Apellidos y nombre	Puntuación
Negra Pérez, don Ramiro Mario	0,50
Niño Cañadas, don Manuel	1,90
Orejudo Fernández, don Antonio	1,00
Otero Gómez, don Miguel	1,50
Perea Díaz, don Francisco Angel	1,00
Pérez Cabrera, don Juan Bautista	1,60
Pérez Pérez, don Eduardo	1,70
Pérez Pérez, don Lorenzo	14,90
Pineda Casau, don Abelardo	10,00
Pozo Pérez, don Pablo del	1,90
Rebollo Palomar, don Manuel	3,00
Redondo Muñoz de Morales, don Vicente	2,00
Rodríguez Mediavilla, don José	14,30
Rodríguez Secades, don Juan Antonio	3,50
Rodríguez Torres, don Juan Manuel	10,50
Romero Maraver, don Ramón	1,00
Ropero Ruiz, don Gumerindo	0,00
Rosciano Pinat, don Juan	16,00
Rovira Egido, don José Luis	1,10
Rubio Vargas, don Tomás	3,50
Ruiz Morillas, don Cipriano	4,10
Ruiz Sánchez, don Victoriano	11,90
Sánchez Babiano, don José	13,50
Sánchez Casado, don Emilio	1,00
Sánchez Díez, don José Manuel	12,30
Sánchez Hernández, don Isidoro	1,70
Sánchez Hernández, don José María	1,60
Sánchez Peris, don Juan	15,00
Sánchez Martínez, don Francisco	3,00
Sánchez Martínez, don Isabelo	2,90
Sanz Pastor, don Adolfo	10,50
Segura Lorenzo, don Mariano	13,00
Torre Sedano don Juan de la	6,00
Uña Guirado, don Ricardo	3,10
Valverde Cassani, don Clemente	4,90
Varea Martínez, don Carlos	8,00
Viuñales Jal, don Rafael	13,00

El Tribunal ha acordado admitir a la realización del segundo ejercicio a los señores opositores incluidos en la relación anterior, quedando todos ellos convocados por la presente Resolución.

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará en la sala de juntas de la primera planta del Instituto Nacional de Previsión (Alcalá, 56), a las doce horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio a los veinte opositores, contados a partir del primero de la letra a la que haya correspondido iniciar el ejercicio como consecuencia del sorteo verificado al efecto; el ejercicio se realizará en los locales del Seminario de Educación Sanitaria de la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria, Facultad de Medicina, pabellón primero), a las diecisiete horas del decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; al final de la primera sesión y sucesivas el Tribunal hará nuevas citaciones parciales de opositores, señalando hora, día y local.

Madrid, 26 de septiembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Gonzalo Cabanillas Gallas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Laboratorio con título de grado medio.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por la Orden de este Ministerio de 6 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), que convocó oposición para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares de Laboratorio con título de grado medio.

Esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

Aspirantes admitidos

Antón Pujades, María Teresa,
Añón Moriano, Carlos,
Benavent Chover, María Teresa.

Costell Landete, Juan.
Frias Ruiz, Luisa.
García Rivas, María Dolores.
García Zapardiel, Carlos.
González y Alvarez-Frida, Juan Antonio.
Grau Sbert, María Amalia.
Gutiérrez Fernández, María Paz.
Hernández Maillo, María Libia.
Marchal Bueno, José.
Martín Blanco, Filiberto.
Martín Buenadicha, Jesús.
Molina Benito, José Antonio.
Montero Blanco, Rogelio.
Mosquera Almuña, Benigno.
Pérez Fernández, Manuel.
Pérez García, José.
Pérez Comis, Amparo.
Pérez Villalba, Miguel.
Pinto Garrido, Luis.
Reyes González-Tejero, Manuela.
Sarobe Castilla, María Isabel.
Soriano Prats, David.
Torres Noguera, Amparo.
Yébenes Cano, Leonor.

Aspirantes excluidos

Cerezo Lozano, María del Carmen, debe acreditar suficiente titulación.
Vega Company, Dolores, solicitud presentada fuera de plazo.

La aspirante Cerezo Lozano, María del Carmen, podrá subsanar el defecto señalado, de acuerdo con lo que determina el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, advirtiéndose que de no hacerlo en el plazo señalado será archivada su instancia sin más trámite.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, Ramón Esteruelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convocan oposiciones libres para proveer plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

Por existir en la actualidad vacantes en la plantilla de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria y siendo inaplazable cubrir parte de dichas vacantes para continuar el ritmo de creación de nuevas Agencias Comarcales.

Esta Dirección General, con la conformidad expresa de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos de la Presidencia del Gobierno, según previene el Decreto 145, de 23 de enero de 1964, ha tenido a bien disponer:

I.—Normas generales

Se convocan oposiciones libres para proveer 30 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales. Al publicarse la lista provisional de admitidas y excluidas se señalará el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la convocatoria.

Estas oposiciones se registrarán por las normas establecidas en la presente Orden y en el Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411, de 27 de junio de 1963.

Las oposiciones comprenderán tres ejercicios eliminatorios y un curso de formación, también eliminatorio, constituido por un período de internado en la Escuela de Formación de Personal del Servicio de Extensión y otro período de prácticas en las Agencias Comarcales.

Para la calificación de estas pruebas se designará un Tribunal, compuesto por:

Presidente: El Jefe de la Sección de Asuntos de las Explotaciones y Hogares del Servicio de Extensión Agraria.

Vocales:

Un representante de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Jefe de la Sección de Desarrollo de Comunidades, del Servicio de Extensión Agraria.

Un Agente de Economía Doméstica.

Secretario: El Director de los Cursos de Formación de Agentes del Servicio de Extensión Agraria.

II.—Requisitos

Podrán tomar parte en esta convocatoria todas las mujeres que reúnan las siguientes condiciones: